

Señores:
Accionistas de la Compañía Holomed S.A.
Presente.-

154.035

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pongo a consideración mi informe que corresponde al Ejercicio Económico de 1 de Enero de 2006 al 31 de Diciembre del mismo año.

Se revisó y analizó todos los documentos que soportan todas las transacciones mercantiles y administrativas del período en mención y como conclusión puedo informar que los señores Administradores han cumplido con todas las normas legales y estatutarias.

He revisado y puedo certificar la correspondencia, los libros de Actas de la Junta General el libro de talonario, el libro de Acciones y Accionistas, de participaciones y socios, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Cabe aclarar que revisados los libros contables y el libro de Actas de las Juntas de Accionistas, el Capital Social de la Empresa es de USD 800.00

Los exámenes realizados se basaron en el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 321 y 333 de la Ley de Compañías y así informo que:

- Se llevan los respectivos Balances de comprobación
- Revisados los libros y papeles de estados de caja y cartera son correctos
- He revisado los balances y cuentas de pérdidas y ganancias y se encuentran llevadas correctamente.
- La empresa tiene establecido políticas y procedimientos de control interno que se consideran suficientemente eficaces.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros son exactamente los mismos que constan en los libros de Contabilidad.
- Se procedió a analizar los Estados Financieros del año 2006 los cuales se han elaborado de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Como resultado general y en mi opinión debo decir que el manejo Administrativo y Contable de la compañía ha sido llevado correctamente.

Atentamente,



Carlos Giler M.
Comisario
Matrícula 17-365

